

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se informa al público en general, que la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, publica el Plan Operativo Anual Institucional de forma anual; asimismo, son publicadas las modificaciones a dicho Plan, aprobadas por el Organismo Superior en el período que estas ocurran en el transcurso cada año.

En relación a la generación de informes sobre el cumplimiento de Objetivos Estratégicos y Operativos del Plan Operativo Anual Institucional, estos se consolidan con la información que corresponde a las diferentes áreas organizativas de la institución; en tal sentido, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 1 numeral 1.8 del Lineamiento 2 de para la Publicación de Información Oficiosa; dichos informes son realizados de forma semestral, por el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional; los mismos aprobados por el Organismo Superior, son remitidos a la Unidad de Acceso a la Información Pública para su publicación.

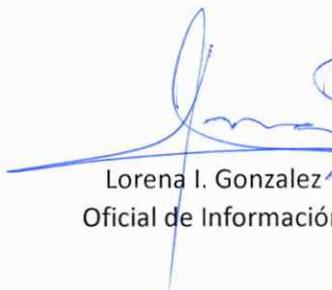
San Salvador, 16 de diciembre 2021


Lorena I. Gonzalez
Oficial de Información

The official seal is circular and blue. It contains the text 'UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA' at the top, 'Oficial de Información UAIP' in the center, and 'REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.' at the bottom. A small emblem is visible in the center of the seal.

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se informa al público en general, que la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, publica el Plan Operativo Anual Institucional de forma anual; así como también, las modificaciones a dicho Plan que sean aprobadas por el Organismo Superior; En relación a la generación de informes sobre el cumplimiento de Objetivos Estratégicos y Operativos del Plan Operativo Anual Institucional, estos se consolidan con la información que corresponde a las diferentes áreas organizativas de la institución; en tal sentido, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 1 numeral 1.8 del Lineamiento 2 de para la Publicación de Información Oficiosa, dichos informes son realizados de forma semestral, por el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional y remitidos a la Unidad de Acceso a la Información Pública cuando los mismos son aprobados, para su publicación. San Salvador, 30 de Julio 2021


Lorena I. Gonzalez
Oficial de Información

